

UNIVERSIDAD DE SONORA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS (NAVOJOA)



PLAN DE DESARROLLO

2017-2021

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Unidad Responsable: 512200 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS

Objetivo Prioritario: 1. Fortalecer y renovar la planta académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
1.1 Formación de recursos humanos y relevo generacional	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la realización de estudios de doctorado en áreas estratégicas y en posgrado de calidad. • Atender las convocatorias externas para obtener apoyos económicos destinados a la formación de profesores en estudios de posgrado y para estancias de investigación. • Promover la incorporación de profesores de asignatura y técnicos académicos como PTC a través del mecanismo de becas para estudios de doctorado. • Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. • Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas. • Realizar análisis y valoración de los resultados anuales de las convocatorias PRODEP, para la definición de estrategias que impulsen una mayor participación de los PTC. • Evaluar el programa de capacitación y actualización docente y su impacto en la formación integral del estudiante. • Promover la certificación de los profesores de acuerdo a los requerimientos del ejercicio de la profesión y de la demanda de parte de organismos externos de evaluación. 	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	75	75	77	79	80
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	66	66	69	71	71
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	20	25	26	27	28
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	21	25	26	27	28
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	0	0	1	1	1
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	33	33	41	45	50

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un sistema de registro y seguimiento de la formación y actualización de los docentes. • Diseñar un sistema de seguimiento y evaluación del impacto de la práctica docente en el aprendizaje de los estudiantes que provea información para los procesos de mejoramiento de la oferta educativa. 						

Objetivo Prioritario: 2. Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
2.1 Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los resultados del proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso en los distintos programas educativos, a fin de contar con información que permita proponer cambios en los criterios de admisión relacionados con las trayectorias escolares. • A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras). • Evaluar la normatividad escolar vigente, con el fin de proponer medidas administrativas y de gestión aplicables a todas las etapas de la trayectoria escolar contempladas en los planes de estudio, que contribuyan a la definición formal de las condiciones para el ingreso, la permanencia y el egreso. 	2.1.1 Porcentaje de estudiantes de C.P. 74.29 licenciatura que permanecen en L.A. 78.05 cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	75	80	80	80	
		2.1.2 Porcentaje promedio de alumnos C.P. 7.93 reprobados por materia (Índice de L.A. 13.16 reprobación por materia).	5	5	5	5	
		2.1.3 Promedio de calificaciones por C.P.80.00 materia. L.A. 75.29	81	82	82	82	
			79	80	80	80	
			8	8	8	8	
			76	77	77	77	

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> • Disponer de información válida y confiable sobre el desempeño de los estudiantes, que permita valorar el logro escolar con referencia a los componentes formativos previstos en los planes de estudio. • Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante. • Fomentar la realización de actividades prácticas por parte del estudiante por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, practicas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio. • Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes. • Desarrollar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demanda la atención focalizada. • Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades. • Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano. 	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	C.P. 75.32 L.A. 67.63	76 70	80 74	80 74	80 74
		2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	C.P. 38.5 L.A. 17.3	40 20	45 25	50 35	55 40
		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	C.P. 27.9 L.A. 1.1	30 5	40 15	45 25	50 35

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros. • Detectar y atender estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. • Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos. 						
2.2 Evaluación de alumnos y egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de estudiantes y egresados en las aplicaciones de los EXDIAL y los EGEL del CENEVAL. • Implementar acciones para la mejora de los resultados en los EGEL y en los EXDIAL en todos los programas educativos que aplican. • Integrar grupos de asesoría académica y de pares para la mejora de los resultados en el EGEL. • Promover la participación de los programas educativos en la convocatoria del Padrón-EGEL de alto rendimiento académico del CENEVAL. • Otorgar oportunidades para la formación del personal académico en la elaboración, aplicación, interpretación y uso de los resultados de exámenes departamentales y/o de competencias. 	<p>2.2.1 Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.</p> <p>2.2.2 Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.</p> <p>2.2.3 Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.</p> <p>2.2.4 Número total de programas educativos de licenciatura que aplican exámenes departamentales.</p>	0	0	1	2	2
			5	10	20	40	60
			0	20	30	40	60
			1	1	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el sistema actual de créditos, para analizar la posibilidad de migrar hacia otro que sea equitativo en cuanto al valor de horas teóricas y prácticas. En particular analizar el Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos (SATCA). • En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad. • Reducir la carga académica en el aula en favor del desarrollo de actividades por parte del alumno en otros espacios de aprendizaje. • Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico. • Implementar los cambios normativos, administrativos y operativos que se requieran para la adecuada implementación de la flexibilización de los planes de estudio. • Establecer los mecanismos y herramientas para la adecuada implementación del nuevo modelo educativo, que van desde capacitación a docentes, hasta la adecuación de la infraestructura. • Desarrollar un sistema de indicadores de seguimiento y evaluación del impacto de la formación integral en las competencias y desempeño del estudiante universitario. 	3.1.1 Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	0	0	100	100	100
		3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	20	20	20	25	30

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el sistema de acreditación de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante. 						
3.2 Evaluación y acreditación de programas educativos	<ul style="list-style-type: none"> Promover la evaluación externa de los programas educativos por parte de los CIEES, organismos reconocidos por el COPAES y organismos internacionales. Apoyar a los comités de evaluación de programas educativos, nombrados por los consejos divisionales, con capacitación en la metodología y marcos de referencia de los organismos externos. Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales. 	<p>3.2.1 Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.</p> <p>3.2.2 Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.</p> <p>3.2.3 Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.</p>	100	100	100	100	100
			100	100	100	100	100
			0	0	0	0	2
3.3 Educación en línea y semipresencial	<ul style="list-style-type: none"> Implementar la capacitación específica para docentes que atenderán a la educación en línea. Conformar un entorno de aprendizaje virtual que permita ofrecer el servicio de alojamiento y administración de los espacios de apoyo a la flexibilidad de los programas presenciales de la actual oferta educativa así como de la nueva oferta educativa en línea. 	<p>3.3.1 Número total de materias ofrecidas en línea.</p> <p>3.3.3 Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.</p>	0	0	2	4	6
			0	12	14	16	20
3.4 Nueva oferta educativa	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la matrícula, aumentando las opciones educativas, otorgando apoyo especial a aspirantes en su realización del examen de ingreso e implementando programas de nivelación y acompañamiento individualizado. 	<p>3.4.1 Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.</p>	0	0	0	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar el apoyo técnico y tecnológico para el diseño e implementación de nueva oferta educativa. 	3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	C.P. 178	200	200	220	240
L.A. 171			200	200	220	240	

Objetivo Prioritario: 4. Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
4.1 Servicios de apoyo académico	<ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico. Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes. Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicios. Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas. Difundir y proporcionar información intra y extramuros a personas con discapacidad a través del Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual (CAIDIV). Apoyar el fortalecimiento del Área de Cómputo de Alto Rendimiento (ACARUS). Reforzar la interacción y comunicación de la comunidad académica y estudiantil en temas de TIC a través de redes sociales y aplicaciones móviles. Promover la cultura de TIC entre la comunidad académica y estudiantil. 	4.1.1 Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	C.P. 73 L.A. 75	75 75	80 80	90 90	95 95
		4.1.2 Porcentaje de incremento en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	20	25	25	25	25
		4.1.3 Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	1	2	2	3	4
		4.1.4 Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos al año.	5	5	5	5	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar e incrementar los servicios a disponer desde los portales electrónicos de académicos y alumnos. 						
4.2 Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	<ul style="list-style-type: none"> Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas. 	4.2.2 Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	1	1	1	1	1
		4.2.3 Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.1 Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos de investigación con los sectores productivo, empresarial, social y gubernamental, mediante el apoyo a la gestión de recursos externos para el financiamiento. Elaborar proyectos de investigación inter y multidisciplinarios que involucren la participación de estudiantes de licenciatura y posgrado en apoyo a las labores de responsabilidad social y que mejoren las relaciones del quehacer universitario. Realizar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentables de los recursos naturales de la región. 	5.1.1 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	3	4	5	8	8
		5.1.2 Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	3	4	5	6	7
		5.1.3 Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	1	1	2	2	3

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> Continuar la difusión permanente de las convocatorias de recursos externos disponibles para apoyar el financiamiento de proyectos de investigación y facilitar los trámites para la administración de los recursos otorgados para su ejecución. 	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	15	16	17	18	20
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar el ingreso de nuevos PTC a través diversos mecanismos entre ellos el de Retención y Repatriación del CONACYT, así como el programa de Cátedras CONACYT. 	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	2	4	4	5	6
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar proyectos de investigación en colaboración conjunta con organismos del sector productivo, dependencias, gubernamentales e instituciones académicas y científicas que generen un alto impacto en beneficio de la comunidad. 	5.1.7	Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.	0.07	0.07	0.14	0.14	0.14
	<ul style="list-style-type: none"> Promover la incorporación de un mayor número de investigadores al Sistema Nacional de Investigadores o al Sistema Nacional de Creadores. Apoyar la participación de los académicos en eventos nacionales e internacionales en los que presenten ponencias. 	5.1.8	Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.	4	4	4	4	4
5.2 Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el análisis colegiado de los informes de los cuerpos académicos publicados en el sistema institucional, identificando los riesgos y las oportunidades de mejora que impactan en el nivel de consolidación y registro en el PRODEP. 	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	2	2	2	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el trabajo de las academias en función de la normativa respectiva y de los resultados en el fortalecimiento de la vida académica. 	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y En Consolidación.	0	0	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP. Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de formas sistemáticas. Realizar evaluaciones periódicas del desempeño de academias y Cuerpos Académicos. Promover la integración de los Grupos Disciplinarios, para el desarrollo del trabajo colegiado, con el propósito de que incida favorablemente para su registro y nivel de consolidación en la Base Institucional de Cuerpos Académicos. 	5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	6	6	7	7	7

Objetivo Prioritario: 6. Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
6.1 Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos. Establecer un programa de formación empresarial para universitarios en las unidades académicas: cátedras empresariales, certificación en estándares de competencia laboral encuentros universidad-empresa-gobierno. Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional. 	6.1.2 Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	3	3	3	3
		6.1.3 Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	0	2	2	2	2
		6.1.4 Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	3	4	5	5	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión. 						

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad. Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios. Crear nuevas unidades de prestación de servicios profesionales en áreas demandadas. Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental. Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad. Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad. 	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	100	130	160	220	260
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> Promover y difundir las ventajas de certificación en competencias laborales a través de la red interna de educación continua. 	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	60	70	90	125	150

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios requeridos y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender la demanda. Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación. Difundir entre la población el ideario y el catálogo de servicios a grupos vulnerables, minoritarios y a personas con discapacidad. Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención. 	7.3.5 Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	100	120	140	180	200
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación de profesores y estudiantes en proyectos de brigadas comunitarias de servicio social. Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional y el servicio social. Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional. Impulsar la participación nacional e internacional de estudiantes para la realización de la práctica profesional. Ofrecer a los alumnos, a partir de gestiones que realicen las instancias departamentales y divisionales, mayores y mejores opciones para que realicen sus prácticas profesionales. 	7.4.1 Número de alumnos en brigadas comunitarias de servicio social al año.	18	28	30	30	30
		7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	0	2	4	5	6
		7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	0	1	2	3	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros. Continuar con la producción de publicaciones periódicas. 	7.5.5 Número de libros publicados al año.	2	2	2	2	2
		7.5.6 Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	1	1	1	1	1

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> Promover la vinculación en el interior de la universidad a través de la conformación de una red interna de vinculación con la participación de representantes de cada una de las divisiones académicas y de las áreas administrativas involucradas. Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas. Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos entre otras. 	8.1.2 Número de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	0	1	2	2	2
		8.1.3 Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	0	0	2	4	4
		8.1.4 Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	0	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la universidad. 	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	0	0	1	2	2
	<ul style="list-style-type: none"> Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal, a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. 	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	0	0	1	2	3
	<ul style="list-style-type: none"> Detectar nichos de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos de colaboración. 	8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	1	1	1	1	1
	<ul style="list-style-type: none"> Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los académicos en redes de colaboración. 							
	<ul style="list-style-type: none"> Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y periodos sabáticos. 							
	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la interdisciplinariedad en favor del intercambio de conocimientos y buenas prácticas a través de la articulación, colaboración y cooperación científica y tecnológica mediante redes. 							
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la participación de académicos en proyectos estratégicos que implique formación de recursos humanos y la generación de conocimientos con aplicación directa a los problemas sociales y productivos. 							

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en ferias de oferta educativa que organizan y promueven las instituciones educativas del nivel medio superior de la entidad. 						

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un análisis del modelo educativo para identificar espacios curriculares factibles de incorporar la perspectiva de género en los programas educativos. Implementar un proyecto extracurricular de inducción en temas de equidad e igualdad de género, violencia de género y de respeto a la diversidad, dirigido a estudiantes. Apoyar la investigación con perspectiva de género en trabajos de tesis de licenciatura y posgrado. Promover la participación de docentes en redes de género. 	<p>12.4.1 Porcentaje de programas educativos de licenciatura que tiene incorporada en el currículum la perspectiva de género.</p> <p>12.4.2 Número de investigaciones realizadas al año con perspectiva de género.</p>	0	0	100	100	100
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar un sistema de registro y seguimiento de información primordial (indicadores internacionales) para la acreditación internacional de los programas educativos. Impulsar la participación de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas. Impulsar el aumento de la oferta de los programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos. 	<p>12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.</p> <p>12.7.5 Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.</p> <p>12.7.6 Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.</p>	0	0	1	2	3
			0	0	1	1	1
			0	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a la estructura curricular de los planes de estudio los aspectos transversales de interculturalidad e internacionalización. • Establecer los vínculos formales con instituciones internacionales que deriven en acciones específicas para el desarrollo de la internacionalización. • Impulsar la movilidad internacional de estudiantes. • Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales de la Universidad, utilizando mecanismos como el Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero. • Promover entre los cuerpos académicos y programas educativos, la colaboración académica a través de la transferencia de conocimiento en las distintas áreas disciplinares. 	12.7.7 Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	7	8	8	9	10
		12.7.9 Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	0	0	2	2	2
		12.7.10 Número de estudiantes recibidos en movilidad internacional al año.	0	0	1	1	1
		12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.	2	3	3	3	3
		12.7.12 Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.	0	0	1	1	1